

## MUJERES CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO CURSO

**Fecha:** miércoles 1, 8, 15 y 22 de abril del 2020

**Horario:** de 16:00 a 18:00 horas.

**Perfil de público al que va dirigido:** Abierto a todos los interesados en entender el activismo de mujeres contra el cambio climático.

**Entrada libre.**

**Cupo limitado.**

### **Conecta Cultura S. C**

Fue fundada en 2010, es una empresa cultural dedicada a realizar actividades de Cooperación Cultural Internacional y de Innovación Social en Iberoamérica, con la finalidad de propiciar la participación y empoderamiento comunitario para mejorar su calidad de vida.

### **Victoria Contreras Peña.**

Licenciada en Relaciones Internacionales por Universidad Iberoamericana y Máster en Cooperación Cultural Internacional por Universidad de Barcelona. Actualmente es fundadora y Directora General de Conecta Cultura S.C. (2010), una empresa cultural y de innovación social para Iberoamérica.

Tiene más de 15 años de experiencia dirigiendo proyectos internacionales en los sectores de las industrias culturales; turismo cultural de base comunitaria; cooperación internacional para el desarrollo; economía creativa; derechos culturales; responsabilidad social corporativa; desarrollo comunitario, etc. En varios países de América del Norte e Iberoamérica. En 2016-2017, formó parte de los 8 expertos mundiales que evaluaron candidaturas para el Fondo Internacional para la Diversidad de las Expresiones Culturales, UNESCO París.

### **Objetivo de aprendizaje:**

El objetivo principal del curso es visibilizar las acciones de mujeres contra el cambio climático y defensa del territorio principalmente de América Latina.

Entenderemos que el cambio climático es un problema multidimensional derivado de la industrialización de los países y que los gobiernos han sido poco efectivos para contrarrestar sus impactos negativos. Estudiaremos diferentes casos de líderes mujeres que han promovido reflexiones sobre por qué es importante proteger el ambiente y preservarlo con prácticas sustentables.

### **Sesiones**

**Sesión 1. Evidencias del cambio climático y sus consecuencias para el**

### **desarrollo sostenible.**

La primera sesión es una introducción al problema global del cambio climático desde el punto de vista del sistema de las relaciones internacionales. Analizaremos el fracaso del Protocolo de Kyoto (1988), qué originó la creación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). También mencionaremos el Acuerdo de París y Agenda 2030 (2015), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (2016), la Cumbre del Clima (2019), y por qué se pactó la creación de Informes de Evaluación e Inventarios Nacionales de gases efecto invernadero los cuales concluirán en 2021. Con este corpus, demostraremos sus consecuencias negativas al desarrollo sostenible, y cuáles son los países que mejor están adaptando sus políticas a la mitigación climática.

### **Sesión 2. La participación pública de las mujeres contra el cambio**

Climático. La segunda sesión analizará que las mujeres han sido piezas clave para detonar acciones públicas para combatir el cambio climático. Mencionaremos como surgen el plan de acción de género y empoderamiento en el tema, a través de la COP23; el liderazgo de la mexicana Patricia Espinosa, Secretaría Ejecutiva de ONU Cambio Climático; el Grupo de Liderazgo Climático Ciudades C40 de alcaldesas; y la conferencia anual Women4Climate.

### **Sesión 3. La participación civil de las mujeres contra el cambio climático.**

La tercera sesión hará nombrará a mujeres defensoras del territorio (indígenas y no indígenas) de América Latina, su legado y los riesgos de su actividad.

### **Sesión 4. El rol de mujeres diversas en campaña permanente contra el cambio climático.**

La última sesión se dedicará para mostrar tres proyectos ambientales diseñados e instrumentados por mujeres de diversos ámbitos de América Latina. También destacaremos algunas redes de mujeres indígenas que realizan acciones permanentes contra el cambio climático y por empoderar a otras mujeres.

### **Fuentes consultadas**

1. Fernández Ampié, M. T. Tierra para nosotras. Propuestas políticas de las mujeres rurales centroamericanas para el acceso a la tierra, 2015 [consultado marzo 2019]
2. Arana Zegarra, M. T. Género y cambio climático en América Latina, 2017 [consultado marzo 2019]

3. Climate Change 2014: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change (Core Writing Team, R.K. Pachauri and L.A. Meyer (eds.)). IPCC, Ginebra, 2014

**Se entrega constancia de participación con el 80% de asistencia.**

## IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción NO ASEGURA TU LUGAR. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácil. Por favor trae tu bebida en un termo.
11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.